



## **PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIRTUAL PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL SECTOR OFICIAL**

### **Presentación**

El Ministerio de Educación Nacional reconoce su compromiso con la formación de educadores y, en consecuencia, la actividad estratégica “Formación docente para la calidad educativa” ha incluido esfuerzos orientados a la cualificación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en ejercicio. En relación con este foco, en las bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014 se enfatiza en que una educación de calidad exige incidir en la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes, de manera que los estudiantes mejoren sus conocimientos, desempeños y capacidades para relacionar datos, fuentes de información y transferir sus aprendizajes a situaciones nuevas.

A este respecto, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 plantea: “*Se adelantará un plan nacional de formación docente, para fortalecer las competencias básicas y laborales. El plan utilizará para su diseño la información que brindan las evaluaciones, tanto de docentes como de estudiantes y las experiencias significativas de formación adelantadas en el país. Su desarrollo se soportará (...) a partir de un marco de cualificaciones apropiado, según áreas de conocimiento; así como en modalidades virtuales, presenciales o bimodales. Contará con el apoyo de las facultades de educación del país aprovechando, entre otras, instituciones como el Sena, bajo la orientación y seguimiento del MEN.*” (p. 89)

El Plan Nacional de Formación Docente (PNFD) se ha propuesto promover programas y acciones de formación, en modalidad virtual, para los educadores en servicio que les permita avanzar en el desarrollo de sus competencias profesionales y, en esta medida, cualificar su gestión como docente, tanto en su rol en el aula, como en el de dinamizador de diversos procesos al interior del establecimiento educativo.

### **Objetivos**

- Implementar programas -cursos virtuales- para docentes oficiales de educación preescolar, básica y media, en el marco del Plan Nacional de Formación Docente – PNFD – para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Transformar las prácticas pedagógicas de los docentes en servicio, a través de un proceso de formación para fortalecer sus competencias profesionales.
- Fomentar el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras que respondan de manera más pertinente a los contextos escolares y a las exigencias del mundo del siglo XXI.
- Contribuir al mejoramiento de los procesos de aprendizaje en los niños, niñas y jóvenes de la escuela colombiana.

### **Esquema técnico**

En el marco del Plan Nacional de Formación Docente – PNFD – se considera que la formación continua de docentes y directivos, constituye una de las claves más importantes para la calidad



educativa, y en consecuencia su formación, cualificación o capacitación, está centrada en la reflexión y transformación del propio conocimiento desde la práctica y desde la iniciativa propia de autoformación. Una de las estrategias implementadas del Plan es la formación virtual, la cual permite fortalecer las competencias profesionales de los educadores, entendidas como el conjunto de disposiciones (valores, actitudes, motivaciones, intereses, rasgos de personalidad, entre otros), conocimientos y habilidades manifiestos en el desempeño particular y en contextos determinados de un profesional contribuyendo tanto al fortalecimiento de su profesión como a la mejora de las prácticas.

De acuerdo con lo anterior, se implementan programas de formación en temáticas que en conjunto, se consideran de importancia para lograr calidad y efectividad en los procesos de enseñanza aprendizaje de educadores y estudiantes, esto se plantea a través de cursos virtuales que retoman las acciones y saberes propios de docentes de aula de preescolar, básica y media contribuyendo de esta manera al objetivo del PNFD.

Para la definición e implementación de los programas de formación virtual a docentes y directivos se contemplan tres momentos en el proceso:

- a. *Diseño de cursos virtuales* propuesto desde tres procesos: Definición conceptual, metodológica y tecnológica de estructura de los cursos virtuales para docentes, Definición de propuesta gráfica y comunicativa y Montaje en plataforma y en formato off- line y medio digital.
- b. *Implementación de los Cursos Virtuales* lo que contempla: *Alistamiento*; acciones relacionadas con el desarrollo de la formación en la temática del Curso Virtual, incluyendo la gestión de preinscripciones y matrículas, el montaje del curso en la plataforma y formación a tutores, *acompañamiento* de los asesores a los tutores, de los tutores a los educadores participantes, y del equipo en general (asesores y tutores) a las Secretarías de Educación, y de *evaluación*, tanto de la implementación del curso virtual, como de las competencias desarrolladas por los educadores a través del curso virtual.
- c. *Seguimiento y acompañamiento a docentes que desarrollan cursos virtuales*; de forma conjunta con las Secretarías de educación, se establece el equipo de profesionales y las estrategias de acompañamiento in-situ a los docentes que participan en los cursos virtuales.

## **Acciones realizadas y Resultados**

- Implementación de los cursos virtuales Escuela Nueva y Metodología Estudio de Clase (MEC)
- Diseño e implementación tres programas – cursos virtuales – sobre Liderazgo y gestión académica, Evaluación de aprendizajes y Prácticas de aula.
- Rediseño del curso virtual Historia Hoy.

## **Resultados a 2013**

- Formación de 1026 educadores oficiales en el programa de formación virtual “Escuela Nueva”.



- Acompañamiento a 36 secretarías de educación mediante las estrategias de acompañamiento virtual, encuentros presenciales con parte de la población del curso, y sesiones de acompañamiento presencial las secretarías de educación de docentes participantes del curso “Escuela Nueva”.
- Formación de 86 educadores oficiales en el programa de formación virtual “Escuela Nueva” plataforma BlackBoard del SENA.
- Formación de 32 educadores oficiales en el programa de formación virtual “Metodología Estudio de Clase – MEC –”.
- Tres cursos virtuales para docentes de aula de preescolar, básica y media, sobre Liderazgo y gestión académica, Evaluación de aprendizajes y Prácticas de aula, en plataforma Black Board del SENA, con batería de documentos soporte a los cursos virtuales.
- versión off line de los tres (3) cursos virtuales sobre Liderazgo y gestión académica, Evaluación de aprendizajes y Prácticas de aula: 3000 CD con la versión Off-line del curso para docentes, 1.000 CD por cada curso, y 300 CD con la versión Off-line del programa para tutores, 100 CD por cada curso para tutor.
- Inscripción de 5000 docentes en los cursos virtuales sobre Liderazgo y gestión académica, Evaluación de aprendizajes y Prácticas de aula en la plataforma BlackBoard del SENA.

## Conclusiones

- Para fortalecer el desarrollo, implementación y permanencia de los docentes en los programas – cursos virtuales – de formación a docentes, se considera realizar un encuentro inicial de presentación del curso, de las condiciones o acciones que deben cumplir los participantes y del acceso, manejo de la plataforma por parte de ellos y aplicación de línea de entrada del proceso.
- Los procesos de formación virtual y la estrategia de presentación y entrega del curso en versión off-line permiten que la formación llegue a docentes en territorios de difícil acceso, que en otras condiciones no podrían acceder a estos espacios de formación permanente y en servicio.
- Debido a las dificultades de conectividad en algunas regiones, es determinante para los procesos de formación virtual, sobre todo en el sector rural, combinar procesos virtuales y presenciales de manera que se garantice el desarrollo efectivo de estos programas.
- Durante el desarrollo de proceso de formación virtual, se debe buscar que estos se hagan vinculando un número mínimo de docentes por establecimiento educativo, de manera que el docente no se sienta solo en un proceso en el que su interacción es con contenidos virtuales y su tutor; lo anterior permitiría consolidar procesos institucionales; de igual forma, para el caso de los tutores que acompañan a los docentes, es necesario la generación o el establecimiento de redes de tutores de manera que se garantice el intercambio de experiencias en el proceso de formación virtual.
- En el desarrollo del curso en la modalidad Offline, se evidencian dos ventajas: en primer lugar, esta modalidad permite generar escenarios de trabajo autónomo y colaborativo entre los directivos docentes y docentes que están participando en el Curso Virtual, sin depender de la conectividad. En segundo lugar, el material off line permite hacer una navegación ágil por los contenidos del Curso Virtual, para facilitar los procesos de aprendizaje de los docentes, en tanto pueden retomar los contenidos cuantas veces lo consideren necesario.
- Como desventajas del proceso en la modalidad Offline se destacan la comunicación y seguimiento de los tutores a los participantes, se redujeron los espacios de exploración virtual



y de cualificación en competencias tecnológicas por parte de los docentes, se dilataron las fechas de entrega de productos, dado que no se puede hacer seguimiento permanente a las mismas, los participantes no tuvieron la posibilidad de interactuar en los foros del curso desde la plataforma, pero sí de participar enviando sus aportes al correo electrónico del tutor.

## **Anexos**

- Informe final de implementación del curso virtual Escuela Nueva
- Diseños curriculares y plan de estudios de cada curso virtual.